

EL CHOQUE DEL DESCUBRIMIENTO \*

---

FRANK MOYA PONS \*\*

El tema que hemos escogido para esta conferencia es "el choque del descubrimiento del Nuevo Mundo". Pudimos haberla titulado también "el crimen de la conquista" o "el pecado de la colonización". Hay muchas razones para ello, pero la más relevante, creo yo, es que en estos momentos hay mucha gente importante celebrando la historia de los vencedores, y tal vez ya sea llegada la hora de que alguien levante una voz que contribuya a reflexionar sobre la historia de los vencidos.

---

\* Conferencia inaugural pronunciada en la apertura del Congreso de Salud Mental organizado por el Movimiento Avance Psiquiátrico, la Sociedad Dominicana de Psiquiatría, la Sociedad Dominicana de Psiquiatría Biológica, y el Departamento de Salud Mental de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, el lunes 23 de marzo de 1992, en el Hotel Sheraton, Santo Domingo.

\*\* Historiador dominicano. Ha sido profesor de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de República Dominicana y de la Universidad de Columbia y la Universidad de Florida, en los Estados Unidos.

Mientras los que se nutren del poder celebran hoy quinientos años de avasallamiento, destrucción, explotación y dominación de los pueblos indígenas, tal vez sea útil que los ciudadanos corrientes nos preguntemos cómo se inició ese proceso ya que fue justamente aquí en la isla de Santo Domingo, que Cristóbal Colón bautizó como la Española, en donde se sentaron las bases para la "destrucción de las Indias". Utilizo conscientemente el término "destrucción de las Indias" pues pienso aprovechar esta conferencia para reivindicar el testimonio del mejor testigo que tuvo el choque del descubrimiento. Me refiero, como ustedes pueden imaginarse, a aquel cristiano ejemplar que se llamó Bartolomé de las Casas.

Obviamente, no voy a poder narrar ni explicar todo. Más bien intentaré mostrar a grandes rasgos cómo comenzó aquello que los españoles del siglo XVI se ufanan de llamar "la conquista". Al final de esta conferencia, ustedes me dirán si el tono de las celebraciones y el contenido de los discursos que hoy se hacen para justificar la conquista de América y la destrucción de los pueblos aborígenes tienen alguna fundamentación ética.

Entremos en materia de una vez pues nos va a faltar tiempo para examinar las evidencias del choque del Descubrimiento. Recordemos que Cristóbal Colón llegó al lugar que bautizó como La Isabela a principios de diciembre de 1493, luego de haber visitado el sitio de la Navidad en donde él encontró que los 39 españoles que él había dejado el año anterior habían sido muertos por los indios en castigo por haber abusado de sus mujeres e hijas.

Los abusos de la Navidad y el aniquilamiento de los invasores fueron los primeros actos de violencia entre europeos y aborígenes en el Nuevo Mundo. La destrucción de la Navidad dejó una fuerte impresión que estaba todavía viva en Colón y sus acompañantes cuando desembarcaron en la boca del río Bajabonico para fundar la factoría de La Isabela.

Al parecer, los nativos de esta zona no tenían noticias de lo acaecido en la Navidad. Según cuenta Michel de Cúneo, un joven marino genovés que acompañaba a Colón en su segundo viaje, "los habitante de dos leguas a la redonda venían a vernos hermanable-

mente diciendo que éramos hombres divinos bajados del cielo; se quedaban contemplándonos, y nos traían víveres, nosotros les dábamos nuestras propias provisiones, de suerte que se comportaban como hermanos".

Esa amigable convivencia y colaboración entre taínos y españoles se mantuvo durante unos cuatro meses, pero llegó a su fin en abril de 1494, cuando el joven capitán llamado Alonso de Hojeda salió a recorrer el interior de la isla en busca de posibles yacimientos de oro. Al cruzar el río Yaquí (hoy Yaque del Norte), Hojeda castigó severamente a un cacique que no quería obedecer sus órdenes. Aprovechando la superioridad de sus armas de fuego, Hojeda y sus compañeros aterrorizaron la población de la aldea y tomaron varios indios prisioneros, los cuales fueron llevados contra su voluntad a La Isabela. Al verlos y oír la historia de Hojeda, Cristóbal Colón ordenó que varios de sus prisioneros fueran ahorcados como medida de escarmiento para la población taína.

Esa reacción arbitraria de Colón y Hojeda parece haber sido provocada por el miedo. La mayoría de los españoles se encontraban enfermos y muchos morían a causa de una epidemia todavía hoy mal explicada. Los sobrevivientes pensaban que cuando los indios percibieran su debilidad, a ellos les pasaría lo mismo que a sus compañeros de La Navidad. Para prevenir que los indios los atacaran en represalia por los ahorcamientos, Colón decidió ir en persona a la cabeza de una tropa compuesta por los hombres que quedaban sanos a "poner miedo a la gente indiana".

Cúneo dejó escrito que durante esta primera campaña militar, más de 1,600 hombres y mujeres taínos fueron hechos prisioneros. De ellos, Colón escogió 550 y embarcó hacia España como esclavos para que fuesen vendidos en el mercado de Sevilla. Hecho esto, "dio un bando permitiendo que cada uno tomase para su servicio a los que quisiera" dejando al resto de los indios que regresaran a sus aldeas. Entre estos últimos había muchas mujeres con sus criaturas al pecho, y sucedió que muchas de ellas, para estar más expeditas en la fuga abandonaron sus propios hijos". Estas son palabras de Cúneo.

Frente a esa violencia que ellos no alcanzaban a comprender, los indios de La Isabela y del centro de la isla empezaron a ver a los españoles con desconfianza y se negaron a seguir prestándoles ayuda y a obedecerlos. Mientras las relaciones con los nativos fueron amigables, los españoles fueron abastecidos de tubérculos, peces, animales y frutas por los indios, pero ahora su resistencia a ayudar a los españoles fue interpretado por Colón y los invasores como una rebelión contra la autoridad y soberanía de los Reyes Católicos.

Al escasear los alimentos, el hambre golpeó a los invasores en La Isabela. Colón reaccionó a esta situación yendo de una vez por todas a implantar la ley de sus señores. En marzo de 1495, el Almirante volvió a marchar al interior de la isla "haciendo guerra cruel a todos los reyes y pueblos que no le venían a obedecer". Esta segunda campaña duró diez meses y arruinó definitivamente las relaciones entre indios y españoles, pero le permitió a Colón y sus acompañantes establecer una tiranía sobre los indios del interior de la isla.

Un peón de La Isabela llamado Pedro de Las Casas estaba presente cuando ocurrieron estos hechos y se los contó luego a su hijo Bartolomé, quien los narra en sus famosas **Historia de las indias, Brevíssima Relación de la Destrucción de las Indias, y Apologética Historia Sumaria**. Por ellos sabemos que mientras los que quedaron en La Isabela pasaban hambre o morían de enfermedades, los que acompañaban a Colón y Hojeda por el centro de la isla iban a los poblados indígenas y apresaban a "todas las personas que habían de menester, teniéndolas siempre en su casa" y las obligaban a traerles alimentos de sus propios conucos.

Cuando los invasores agotaban los conucos de una aldea o se quedaban sin indios que les sirvieran alimentos, entonces se movían a otras comunidades taínas en donde repetían las mismas barbaridades. Estos abusos se prolongaron por más de diez años. Las Casas, que fue testigo presencial, narra numerosas historias del desorden moral y espiritual que se apoderó de La Española primero bajo el mando de Cristóbal Colón y, después, bajo sus sucesores. Hay un

pasaje de esas historias que yo quisiera leerles a ustedes hoy. Es el siguiente:

"En la isla Española, que fue la primera, como decimos, donde entraron cristianos y comenzaron los grandes estragos y perdiciones de estas gentes y que primero destruyeron y despoblaron, comenzando los cristianos á tomar las mujeres, é hijos á los indios para servirse y para usar mal de ellos, y comerles sus comidas que de sus sudores y trabajos salían; no contentándose con lo que los indios les daban de su grado, conforme a la facultad que cada uno tenía, que siempre es poca, porque no suelen tener más que lo que ordinariamente han menester y hacen con poco trabajo, y lo que basta para tres casas de á diez personas cada una, para un mes, come un cristiano y destruye en un día, y otras muchas fuerzas y violencias y vejaciones que les hacían, comenzaron á entender los indios que aquellos hombres no debían haber venido del cielo. Y algunos escondían sus comidas, otros sus mujeres e hijos, otros huíanse á los montes por apartarse de gente tan dura y terrible conversación. Los cristianos dábanles bofetadas y puñadas y palos, hasta poner las manos en los señores de los pueblos. Y llegó ésto a tanta temeridad y desvergüenza, que al mayor rey señor de toda la isla, un capitán cristiano le violó por fuerza a su mujer. De aquí comenzaron los indios á buscar maneras para echar a los cristianos de sus tierras; pusiéronse en armas, que son harto flacas y de poca ofensión y resistencia y menos defensa (por lo cual todas sus guerras son poco más que acá juegos de cañas y aun de niños): los cristianos con sus caballos y espadas y lanzas comienzan a hacer matanzas y crueldades extrañas a ellos. Entraban en los pueblos, ni dejaban niños, ni viejos, ni mujeres preñadas ni paridas que no desbarrigaran y hacían pedazos, como si dieran en unos corderos metidos en apriscos. Hacían apuestas sobre quién con un cuchillada abría el hombre por medio, ó le cortaba la cabeza de un piquete, ó le descubría las entrañas. Tomaban las criaturas de las tetas de las madres por las piernas, y daban de cabeza con ellas en las peñas. Otros daban con ellas en ríos por las espaldas, riendo y burlando y cayendo en el agua decían "bullís cuerpo de tal"; otras criaturas metían en la espada con las madres juntamente, y todos cuantos delante de sí hallaban. Hacían unas horcas largas que

juntasen casi los pies a la tierra, y de trece en trece, á honor y reverencia de nuestro Redentor de los doce Apóstoles, poniéndoles leña y fuego los quemaban vivos. Otros ataban ó liaban todo el cuerpo de paja seca, pegándole fuego, así los quemaban. Otros y todos los querían tomar á vida cortábanles ambas manos, y de ellas llevaban colgando y decíanles: "andad con cartas (conviene á saber): llevad las nuevas á las gentes que estaban huidas por los montes. Comúnmente mataban los señores y nobles de esta manera: que hacían unas parrillas de varas de horquetas, ya atábanlos en ellas y poníanles por debajo fuego manso, para que poco á poco, dando alaridos, se les salían las ánimas".

"Una vez vide que teniendo en las manos parrillas quemándose cuatro ó cinco principales y señores (y aun pienso que había dos ó tres pares de parrillas donde quemaban otros), y porque daban muy grandes gritos y daban pena al capitán ó le impedían el sueño, mandó que los ahogasen; y el alguacil, que era peor que el verdugo que los quemaba (y sé cómo se llamaba, y aun sus parientes conocí en Sevilla), no quiso ahogarlos; antes les metió con sus manos palos en las bocas para que no sonasen, y atizóles el fuego hasta que se asaron despacio como él quería. Yo vide todas las cosas arriba dichas, y muchas otras infinitas. Y porque toda la gente que huir podía se encerraba en los montes y subía a las sierras, huyendo de hombres tan inhumanos, tan sin piedad y tan feroces bestias extirpadores y capitales enemigos del linaje humano, enseñaron y amaestraron lebreles, perros bravísimos, que en viendo un indio le hacían pedazos en un credo, y mejor arremetían á él y lo comían como si fuera un puerco. Estos perros hicieron grandes estragos y carnicerías, y porque algunas veces raras y pocas mataban los indios algunos cristianos, con justa razón y santa justicia, hicieron ley entre sí, que por un cristiano que los indios matasen, habían los cristianos de matar cien indios".

Después que Colón consideró que había sometido a los indios del centro de la isla, dispuso la imposición de un tributo en oro y algodón que debía pagar todo individuo nativo. De todos los indio solamente el cacique Guarionex consiguió entregar a Colón la cantidad de oro que el Almirante exigía, la cual era equivalente al polvo

que cabe dentro de un cascabel. El resto de los indios, que no sabían sacar metales y apenas sabían cultivar la tierra con sus coas, no podían cumplir con estas exigencias. Cuando Guarionex le rogó a Colón que le permitiera a sus súbditos pagar el tributo con yuca, que era la principal riqueza de los taínos, el Almirante se negó y exigió a sus capitanes ser más duros con los nativos.

Para huir de la violencia española, los indios empezaron entonces a huir en masa hacia los montes, abandonando definitivamente sus conucos y negándose de una vez por todas a buscar oro. La reacción de los españoles fue endurecer aún más los castigos. Las condiciones se tornaron entonces tan insoportables para los indios que muchos morían de hambre al no poder acercarse a los conucos, mientras otros eran destrozados por los mastines españoles, y muchos sucumbían ante el impacto de los gérmenes europeos. Según Las Casas, estas tragedias hicieron morir más de un tercio de la población del centro de la isla mientras Colón gobernó la isla.

Así siguió la vida de los habitantes de la Española en los años siguientes empeorándose durante la famosa rebelión de Roldán que tuvo lugar entre 1496 y 1498. Los descontentos españoles de La Isabela, aprovecharon el regreso de Colón a España para abandonar aquel lugar insalubre e irse a vivir por su cuenta en total desobediencia de los hermanos Diego y Bartolomé Colón, a quienes el Almirante dejó al mando de la isla mientras él buscaba apoyo en España para una nueva expedición de exploración y conquista.

La Isabela quedó completamente despoblada pues los dos bandos se mudaron a zonas en donde había comunidades indígenas que podían proporcionarles mujeres y alimentos. Bartolomé Colón se trasladó con sus pocos seguidores a la costa sur de la Española y allí fundó una Nueva Isabela, a orillas del río Ozama, que pronto adquirió el nombre de Santo Domingo.

La situación de los indios no cambió en absoluto. El cronista dice que "dondequiera que llegaban unos y otros, les comían los bastimentos, los llevaban con cargas de tres o cuatro arrobas a cuestas [y] les hacían mil fuerzas y violencias en las personas e hijos". Cada uno "tenía las mujeres que quería tomadas por fuerza o por grado de sus

maridos" utilizando muchas de ellas como "camareras, lavanderas [y] cocineras".

Cuando Colón regresó a la Española en agosto de 1498, tuvo que ceder a las exigencias de los rebeldes que demandaban recibir tierras y ser avecindados con siervos indios, tal como se acostumbraba hacer con los moros durante la Reconquista de España. Ya Colón había sido autorizado por la Corona del año anterior para repartir tierras entre sus trabajadores y no le fue difícil negociar la pacificación de la isla con los rebeldes a cambio de otorgarles en propiedad las mejores tierras y grandes cantidades de indios como esclavos.

Al hacer estas concesiones, Colón ofreció a los rebeldes la oportunidad de dominar aquella incipiente sociedad colonial compuesta por menos de 500 hombres procedentes de las capas bajas de la sociedad extremeña y andaluza. Estos pocos centenares de hombres eran lo único que quedaba de los 1,500 españoles que habían llegado con Colón a finales de 1493. En 1502, su número se había reducido a sólo 360 individuos.

La rebelión demostró a la Corona la ineptitud de Colón para seguir administrando una empresa que iba mucho más allá de la simple navegación y del descubrimiento de nuevas tierras. La expansión española en el Nuevo Mundo estaba ligada íntimamente al proceso de la Reconquista. La conducción de una nueva cruzada que llevaría la fe católica al Nuevo Mundo, conjuntamente con la operación comercial de una empresa que debería satisfacer las necesidades de oro de los Reyes de España, eran tareas que Colón era incapaz de manejar. Los Reyes decidieron eliminarlo de la administración de la factoría y nombraron provisionalmente en su lugar a Francisco Bobadilla, Comendador de la Orden Militar de Calatrava, quien estaba acostumbrado a gobernar hombres y tierras en las fronteras españolas.

Bobadilla conocía la tradición de la encomienda castellana que consistía en dar las tierras conquistadas a los cristianos, permitiéndoles muchas veces que los moros pasaran a trabajarlas en condición de siervos. Por esa razón, cuando Bobadilla llegó a la isla en julio del año 1500, prosiguió con los repartimientos de tierras y de indios

iniciados por Colón. Bobadilla despojó a Colón enteramente de su poder y lo envió prisionero a España, aliándose con los rebeldes hasta que llegara su sustituto permanente. El sucesor de Bobadilla fue Nicolás de Ovando, otro Comendador, a quien la Corona española nombró en septiembre de 1501 para establecer un gobierno colonial en las tierras del Nuevo Mundo, abandonando definitivamente el proyecto de la factoría comercial.

Las instrucciones dadas por los Reyes a Nicolás de Ovando fueron bien precisas en cuanto a la defensa de los intereses reales y al ordenamiento de la vida social de la colonia. Ovando debía mantener sometidos a la autoridad real a los 2,500 colonos que le acompañaban, así como a los 360 individuos que residían en la isla bajo el mando de Bobadilla y Roldán. Esos 360 españoles eran los dueños de las mejores tierras y de grandes contingentes de indios en virtud de los repartimientos realizados por Colón y Bobadilla. Ovando tenía que lidiar cuidadosamente con ellos o de lo contrario podía enfrentar una resistencia peligrosa.

Una de las primeras medidas de Ovando consistió en obligar a Roldán y a sus allegados a embarcarse hacia España, junto con Bobadilla, privando al antiguo grupo rebelde de sus principales dirigentes pues todos naufragaron y se ahogaron durante una tormenta poco tiempo después de haber zarpado. Para romper el poder de los que quedaron en la isla, especialmente de aquellos que no tenían antecedentes de nobleza, Ovando los obligaba a casarse con las mujeres indias con quienes convivían maritalmente, y acto seguido los despojaba de sus siervos indios aduciendo que ellos habían asimilado la misma calidad social inferior de los nativos y no eran dignos de mantener el control social y económico que hasta entonces habían ejercido.

A Ovando le tomó algún tiempo ejecutar esta política pues los colonos que llegaron con él sufrieron serios problemas de adaptación al ambiente tropical. Durante las primeras semanas después de su llegada, más de 1,000 colonos enfermaron con fiebres y murieron. El resto tuvo que someterse económicamente a los 360 antiguos residentes que les ofrecían tierras, indios y alimentos a cambio de ropas

y otras mercancías. Ovando no pudo controlar la situación inmediatamente, pues los 360 eran demasiado poderosos. Su control del gobierno colonial tuvo que ser paulatino y para lograrlo Ovando tuvo que reforzar a la élite burocrática que había llegado con él dándole indios y tierras en regiones que todavía no habían sido conquistadas por los españoles.

Siguiendo el mismo patrón establecido por Colón diez años antes, Ovando organizó en 1504 dos campañas de terror y conquista contra los aborígenes de los extensos cacicazgos de Higüey y Xaraguá. Esas campañas sirvieron para esclavizar a los indios de aquellas regiones y para dotar de indios a todos los que hasta entonces no habían tenido la oportunidad de tener siervos nativos. Para entonces ya habían sido detectados los principales yacimientos auríferos de la isla y la fiebre de oro, incipiente en tiempos de Colón y Bobadilla, se había apoderado de todos.

Ovando había sido instruido secretamente por los Reyes antes de salir hacia el Nuevo Mundo para que mudara grupos de indios cerca de las minas: "que solamente lo sepais vos e non otras personas sobre las cosas siguientes... trabajad que algunas de las poblaciones de los indios se fagan cerca de las dichas minas donde se falla el oro, porque faya logar de se coger mas". Ovando le escribió a la Reina diciéndole que aunque ella había declarado que los indios eran sus vasallos libres, si no se les obligaba a trabajar para los españoles en las minas, la isla se despoblaría y se perdería todo el negocio en ella. Según Ovando, los indios andaban vagabundos y los españoles no tenían "quien les trabajase las granjerías y les ayudase a sacar oro".

En su interés por obtener oro para hacer frente a sus gastos en Europa, los Reyes legalizaron el sistema imperante de repartir los indios para que trabajaran forzosamente en las minas al servicio de los españoles. La única condición de que los Reyes impusieron a los españoles para permitirles la explotación de los indios fue que enseñaran las cosas tocantes a la fe católica. Ese permiso fue otorgado el 20 de diciembre de 1503, iniciándose así formalmente el sistema de encomiendas de la Española.

Hoy sabemos que mientras hubo oro en la isla, los encomenderos nunca se preocuparon por cristianizar a sus trabajadores indígenas, y que solamente fueron cristianizados unos pocos hijos de caciques que quedaron encomendados a los frailes franciscanos. También sabemos que hubo solamente un encomendero que trataba bien a sus trabajadores. Su nombre se conserva, pero casi nadie lo recuerda. Se llamaba Pedro de Mejía.

En tiempos de Ovando, la extracción de oro se convirtió en la ocupación central de todos, autoridades y colonos. Ovando se ocupó en convertir la Española en un gigantesco campo de explotación minera en donde los indios eran esclavizados y sacados por la fuerza de sus comunidades para trabajar en las minas y los ríos rompiendo peñas y lavando oro por períodos de ocho a doce meses, durante catorce horas diarias, sin más alimentación que casabe y agua.

Para escapar de los maltratos de los españoles, los indios cometían suicidios en masa tomando el jugo de la yuca amarga, ahorcándose con sus propias manos y matando a sus propios hijos. Las madres indias se provocaban abortos para impedir que sus hijos nacieran en medio de aquella esclavitud. Los gérmenes importados por los españoles produjeron una gran mortandad entre la desnutrida población aborigen carente de defensas inmunológicas. Otro testimonio de Las Casas describe el impacto que tuvieron la esclavitud minera y las encomiendas en las familias indígenas:

"Después de acabadas las guerras y muertos en ellas todos los hombres, quedando comúnmente los mancebos y mujeres y niños, repartiéndolos entre sí, dando á uno treinta, á otro cuarenta, á otro ciento y doscientos, según la gracia que cada uno alcanza con el tirano mayor, que decían gobernador, y así repartidos á cada cristiano, dábanselos con esta color que los enseñase en las cosas de la fe católica, siendo comúnmente todos ellos idiotas y hombres crueles, avarísimos y viciosos, haciéndolos curas de ánimas. Y la cura ó cuidado que de ellos tuvieron fué enviar a los hombres á las minas á sacar oro, que es trabajo intolerable; y las mujeres ponían en las estancias, que son granjas, á cavar labranzas y cultivar la tierra, trabajo para los hombres muy fuertes y recios. No daban á los unos

ni a las otras de comer sino yerbas y cosas que no tenían substancias, secábaseles la leche de las tetas á las mujeres paridas, y así murieron en breve todas las criaturas, y por estar los maridos apartados, que nunca veían á las mujeres, ceso entre ellos la generación, murieron ellos en las minas de trabajos y hambre y ellas en las estancias ó granjas de lo mismo; y así se acabaron tantas y tales multitudes de gentes de aquella isla, y así se pudiera haber acabado todas las del mundo. Decir las cargas que les echaban de tres o cuatro arrobas, y los llevaban ciento y doscientas leguas, y los mismos cristianos se hacían llevar en hamacas que son como redes, á cuestras de los indios, porque siempre usaron de ellos como bestias para cargas. Tenían mataduras en los hombros y espaldas de las cargas, como muy matadas bestias..."

Las consecuencias de la tiranía impuesta por los invasores españoles sobre la población aborigen finalmente se hicieron evidentes a partir de 1506 cuando los encomenderos empezaron a notar que su mano de obra indígena se hacía cada vez más escasa. En 1508, cuando las autoridades realizaron el primer censo de indios, apenas quedaban 60,000 indios de lo 400,000 que había cuando Colón pisó la isla por primera vez.

Sobre esta cifra de una posible población original de 400,000 personas, tenemos algo que decir pues tal vez nunca sepamos cuál fue la cifra exacta de la población aborigen de la Española en 1492. Estudiosos modernos han presentado estimados que varían entre 100,000 y los 8 millones de personas. El mismo Cristóbal Colón llegó a creer que la población taína era muy numerosa y le comunicó su cálculo al Arzobispo de Sevilla diciéndole que él había encontrado en el centro de la isla 1,100,000 indios en 1496. Basado en este testimonio, el cronista Bartolomé de las Casas concluyó años más tarde que la población debió alcanzar los tres millones de individuos.

Usando otros datos de las Casas y tratando de corregir sus cifras, presenté un estimado de 600,000 habitantes en 1971, pero después de haber revisado todas las fuentes disponibles y de haber realizado nuevos cálculos llegué a la conclusión en 1975 de que la población aborigen de la Española pudo haber sido aproximadamente unas

400,000 personas en 1492. Esa cifra podría variar si surgen nuevas evidencias o una mejor metodología para el cálculo. Todavía puedo admitir que pudo haber sido mucho más alta.

Aun aceptando que sólo había 400,000 personas en 1492, el censo de 1508 muestra que más de un tercio de millón de indios perdieron la vida en los primeros quince años de la conquista. Durante todo ese tiempo, los españoles creyeron que la población indígena nunca se extinguiría, y la manejaron como si fuera un recurso natural inagotable, como animales de caza de los que se podía disponer a su antojo, y matar por placer para satisfacer sus instintos más primitivos. El hecho de haber encontrado aldeas que tenían varias veces más gente que todos los españoles juntos parece haber reforzado la creencia de la población aborígen era inagotable y podía ser desperdiciada indefinidamente pues siempre habrían nuevas aldeas que podían ser conquistadas.

El primer conteo de indios realizado en 1508 creó por primera vez conciencia entre los españoles de que los indios eran un recurso económico que se hacía cada vez más escaso y que debían tomar medidas para preservar la fuerza laboral de las minas. La solución que los encomenderos encontraron fue la importación de indios de las demás antillas, particularmente las Bahamas, llamadas entonces Islas Lucayas, donde ellos sabían que no había oro y decían que los indios "se encontraban ociosos y donde nunca serían nunca cristianizados" por la lejanía en que se encontraban de los españoles.

El Rey Fernando autorizó la cacería de indios de esas islas llamadas "islas inútiles", pero como hubo algunos colonos que pusieron en entredicho la depredación de las islas vecinas, el Rey ordenó a Ovando que para salvar las apariencias tratara de que esos indios fueran llevados a la Española "por la horden e manera que con menos escándalo se puidere hacer". El Rey también le comunicó a Ovando que después de haber conversado el asunto con sus letrados y teólogos en la Corte, éstos habían decidido que la cacería de indios podía realizarse sin ninguna culpa y por lo tanto no había necesidad de el asunto siguiera discutiéndose mas en la Española "en quanto toca a la concyencia".

Durante años, el espectáculo de las expediciones de cazadores de indios que salían de Santo Domingo rumbo a la "islas inútiles" se convirtió en un fenómeno habitual. Más de 40,000 indios fueron llevados a la Española como esclavos entre 1508 y 1513, pero la población aborígen continuó disminuyendo. Cuando las Bahamas quedaron completamente despobladas, los cazadores de indios penetraron en Cuba y luego en Jamaica, así como en las Antillas Menores. En estas últimas islas, los indios Caribes ejercieron una feroz resistencia y respondieron con ataques contra los asentamientos españoles de la isla de San Juan (hoy Puerto Rico) que comenzó a ser colonizada a partir de 1508 por Juan Ponce de León.

En San Juan también se descubrieron yacimientos de oro, y allí la explotación de los indios siguió el mismo patrón de la Española. En 1511 los principales caciques de aquella isla se rebelaron y mataron a la mayoría de los colonos españoles. Los taínos rebeldes huyeron hacia las Antillas Menores, prefiriendo enfrentar a los caribes antes que trabajar en las minas para los cristianos. Los encomenderos de Puerto Rico también armaron expediciones para cazar indios esclavos en las Antillas Menores. El canibalismo de los caribes fue el pretexto ideal para justificar esas expediciones esclavistas como "guerras justas" contra pueblos infieles enemigos de los Reyes Católicos.

En Cuba la situación siguió también un patrón parecido a la Española y Puerto Rico, con la diferencia de que allí los yacimientos auríferos no aparecieron de inmediato. Cuando Diego Velázquez llegó a Cuba en 1511 para dar inicio a su colonización, la población aborígen había disminuido bastante debido a las expediciones esclavistas lanzadas desde la Española y debido a la difusión de las enfermedades europeas. Esto hizo que los encomenderos de esa isla organizaran también expediciones esclavistas que llegaron hasta las costas de Yucatán.

El impacto del choque con los europeos fue tal que ni la importación de aquellos 40,000 indios de las islas vecinas entre 1508 y 1513 pudo detener el colapso de la sociedad aborígen. En 1509 un nuevo censo arrojó la cifra de 40,000 aborígenes. En otro censo tomado en

1510 sólo se registraron 33,523 indios. Familias enteras desaparecían día tras día. Muchas se suicidaban en masa y en numerosos casos mataban a sus propios hijos. Aquellos que huían a los montes morían de hambre y de frío en las montañas. Entretanto, los españoles acentuaban las mudanzas de comunidades enteras para suplir con mano de obra a las minas que perdían sus trabajadores de la noche a la mañana.

Cuando Diego Colón, el hijo del Descubridor, sustituyó a Nicolás de Ovando en el gobierno de las Indias en 1509, toda la atención de los españoles en las Antillas se centraba en el modo de conseguir indios y en tratar de mantenerse en buenos términos con el gobernador para impedir que les quitara sus esclavos y se los diera a otros favoritos pues Ovando había demostrado no tener reparos en despojar de sus indios a quien obstaculizara su labor de gobierno en la colonia. Diego Colón trató de apropiarse por la fuerza de indios que pertenecían a otros colonos en virtud de repartimientos anteriores. En su afán por apropiarse de indios ajenos para dárselos a parientes y allegados, Diego Colón terminó enemistándose con los más importantes encomenderos que veían en él una amenaza a sus intereses.

Diego Colón perdió pronto el favor del Rey Fernando, quien descubrió que su gobernador estaba actuando más como un encomendero particular que como un funcionario al servicio de la Corona. Por esta razón, en 1513 el Rey le canceló el derecho que le correspondía como gobernador para confiscar y repartir indios en las Antillas, después de haberle limitado en 1511 sus poderes como juez supremo de la isla con la creación de la Real Audiencia. Esto significaba la merma definitiva del poco poder que le quedaba pues desde los mismos comienzos de su gobernación Diego también había perdido sus atribuciones financieras cuando el Rey le nombró un Tesorero que manejaría las cuentas reales.

Habiendo liquidado el poder de su gobernador, el Rey Fernando ordenó nuevos repartimientos de indios en Cuba, la Española y Puerto Rico para redistribuir entre gente adicta a la Corona los pocos indios que quedaban. El Rey buscaba asegurarse de que los últimos remanentes de mano de obra indígena fueran utilizados por

aquellos que todavía tenían minas productivas. Los nuevos repartimientos de Cuba y Puerto Rico se llevaron a cabo en 1513, y el de la Española se ejecutó entre el 15 de noviembre de 1514 y el 15 de enero de 1515. Es importante que analicemos rápidamente los resultados de este censo de indios pues en la "Relación" que de él se conserva ha quedado registrada estadísticamente el impacto de la conquista en la Española.

En este repartimiento los indios fueron censados conforme a varias categorías laborales que reflejan la estructura social aborigen antes del Descubrimiento. Los indios fueron clasificados en indios de servicio, naborías, nitaínos y caciques. Los primeros eran miembros originales de los clanes indígenas en que se organizaban las tribus taínas antes de la llegada de Colón. Los segundos eran indios que pertenecían a una capa social dentro de la sociedad taína que tenía a su cargo la prestación de servicios domésticos y agrícolas especialmente a los caciques y a la clase gobernante de los nitaínos. A los naborías los repartidores dieron el nombre de naborías de casa, con lo cual se querían ser empleadas en trabajos domésticos, aunque desde un principio fueron puestos a trabajar indistintamente en las minas y en otros trabajos físicos junto con los indios de servicio sin hacer distinción de edad, sexo o condición.

Con las encomiendas, los caciques y nitaínos perdieron el dominio de sus naborías al serles arrebatados por los españoles. Por eso el Repartimiento los registró con el nombre de naborías de casa como dependientes directos de los españoles. En la Relación del Repartimiento también aparece un pequeño grupo de indios de servicio allegados, procedentes de comunidades totalmente desintegradas que habiendo perdido su adscripción étnica original buscaron refugio en un nuevo grupo bajo el mando de un cacique. Muchos naborías también fueron clasificados como allegados por razones similares, aunque sus nuevos vínculos de dependencia los ligaban directamente con los encomenderos sin intermediación de los caciques.

Contando niños, viejos y adultos, fueron censados y repartidos 26,334 indios, de los cuales 15,098 eran indios de servicio y 7,016 eran

aborías. El pequeño número de sólo 402 indios de servicio allegados sugiere que cuando una comunidad empezaba a declinar, su caída no se detenía hasta que desaparecía totalmente dejando muy pocos sobrevivientes que entonces se convertían en allegados.

La catástrofe demográfica obligó a muchas comunidades indígenas a recurrir a cacicas y nitaínos para llenar el vacío que dejaban los caciques muertos. Este parece haber sido una forma transicional de cohesión social y política en las comunidades que estaban a punto de desaparecer. Esto se observa en que de los 401 caciques registrados, 26 eran mujeres y 11 eran nitaínos. Al elegir a estos individuos como nuevos líderes clánicos o tribales, las comunidades se vieron procesadas a adoptar las fórmulas sucesorales especiales previstas por la tradición indígena: en caso de la falta del hijo mayor del cacique, el poder pasaba a la hermana mayor del cacique, o a su hijo mayor.

La presencia de nitaínos al mando de comunidades enteras significa que en muchos clanes los caciques y sus familias habían desaparecido enteramente y sus miembros tuvieron que elegir entre los que antiguamente habían pertenecido a la nobleza taína, aun cuando la sucesión no recayera naturalmente en ellos.

La concentración de indios repartidos en los pueblos mineros es evidente. La Concepción, Santiago, Santo Domingo y Buenaventura recogen ellos solos 15,074 indios de servicio y naborías, más de un 57 por ciento de la población indígena. Los demás pueblos presentan ya las muestras del intenso drenaje de su población nativa pues las mudanzas de indios se efectuaban de las regiones agrícolas a las zonas mineras.

El caso de Yáquimo (hoy Jacmel) llama la atención. De esta zona donde no había minas se trasegaron a Santo Domingo numerosos locales con unos 1,228 indios al final del repartimiento de 1514. Los indios de Yáquimo fueron obligados a desplazarse más de trescientos kilómetros para servir a sus nuevos amos después de 1514. El que Yáquimo todavía conservara tantos indios apoya la idea difundida en aquellos días de que los nativos desaparecían más rápido en las

minas que en las comunidades en donde la minería no era la actividad prevalecte.

El caso de Higüey, región en donde no había oro y en donde la ganadería se convirtió en la principal riqueza, también ayuda a ilustrar esta afirmación cuando se observa que el promedio de indios por comunidad era de 175 en contraposición al resto de la Isla que oscilaba entre 22 y 25 indios por cacique. De hecho, había dos caciques en Higüey que gobernaban numerosas comunidades de 330 y 417 indios, respectivamente. Gran parte de estos indios fueron repartidos en 1514 para ser mudados a Santo Domingo a más de doscientos kilómetros de distancia, desintegrando con ello a sus comunidades.

Sobre el tamaño de las comunidades indígenas en 1514 puede observarse que la mayoría (81 por ciento) tenía menos de 75 personas, el 6 por ciento oscilaba entre los 76 y los 120 indios, en tanto que apenas un 3 por ciento pasaba de esta última cifra. El tamaño promedio de las comunidades era de unos 32 indios por cacique, lo cual sugiere que eran ya unidades clánicas o tribales en camino de extinción.

En apoyo de esta afirmación podemos señalar la escasa cantidad de niños (sólo 1,463), apenas un 5.5% de la población total. La cantidad de niños en las comunidades indígenas era apenas de 4 por ciento por cada una. Esta situación se hace más dramática si se observa que de las 401 comunidades indígenas registradas, 172 no tenían un solo niño. Los autores de la Relación del Repartimiento hacían constar: "no se registraron niños ni viejos en este cacique" o "no tenía niños este cacique" y así por el estilo. En algunas regiones, como en Higüey, por ejemplo, en donde quedaban las dos comunidades más numerosas de la Isla, con 330 y 417 indios en servicio cada una, tampoco quedaba ningún niño. Visto el fenómeno en conjunto, el 43 por ciento de las comunidades aborígenes no tenía ni un solo niño. La situación era más patética todavía entre naborías que sumaban 7,016 personas pero cuyos niños no pasaban de 50, lo que indica que la reproducción entre este grupo se había detenido anunciando también el fin de la sociedad taína de la Española.

La escasez de niños se debía tanto a una altísima mortalidad infantil como a la brusca caída de la fecundidad y la fertilidad de las mujeres taínas al ser obligadas a entrar en un régimen de trabajo forzado que les impedía juntarse con sus maridos, atender a sus criaturas o dar a luz normalmente. A juzgar por las informaciones que aportara el Repartimiento sobre la distribución de la población de sexos, la mortalidad debió ser más alta entre las mujeres que entre los hombres.

En las dos muestras relativamente completas de distribución sexual que aporta la "Relación del Repartimiento", que corresponden a la Concepción y Puerto Plata, el número de mujeres es menor que el de los hombres (52 por ciento de hombres contra 48 por ciento de mujeres en la Concepción, y 56 por ciento de hombres contra 44 por ciento de mujeres en Puerto Plata).

Por otra parte, algo que sorprende es el número de viejos reportados para una población con tan altas tasas de mortalidad como era la taína en aquellos momentos. La "Relación de Repartimiento" menciona 1,518 viejos como inhábiles para el trabajo. Llama la atención que en 1514 todavía hubieran podido sobrevivir tantos, pues todavía 339 comunidades reportaban tener viejos, algo más que las 329 comunidades que reportaron tener niños. Con todo, estas cifras no deben engañarnos pues tanto la población infantil como la senil, cada una, no llegaban al 6 por ciento de la población total.

Con respecto a los demás grupos sobrevivientes, hubo uno que sintió fuertemente el impacto de las encomiendas y éste fue el de los nitaínos pues en adición a los 11 mencionados como sustitutos de caciques el Repartimiento sólo registra unos 28 nitaínos integrados a los 401 caciques de la Isla, lo cual muestra una catastrófica merma del en otro tiempo numeroso estrato superior de la sociedad taína y el definitivo colapso de la estructura social aborígen.

En el momento en que se hizo el repartimiento había en la Española 14 ciudades y villas fundadas en sitios que originalmente alojaron grandes pueblos indígenas o en lugares cercanos a importantes yacimientos de oro. Así, lo que determinó la fundación de algunos establecimientos españoles fue la disponibilidad de mano de

obra o de oro. En el caso de la Concepción, el más importante centro minero de la Isla, ambas circunstancias concurren en un mismo punto y contribuyeron al desarrollo de una ciudad de varios miles de habitantes, segunda solamente en importancia frente a Santo Domingo que combinaba la cercanía de las importantes minas de Haina con el hecho de ser el principal puerto de la isla y la capital de la colonia.

En el Repartimiento de 1514 solamente recibieron indios 738 encomenderos, de los cuales 16 vivían en España. Entre los primeros había hospitales, monasterios y una iglesia. El Rey Fernando ordenó hacer este último repartimiento en un último esfuerzo por aprovechar estos últimos reductos de la mano de obra aborígen. Una pequeña élite comercial de 82 personas, de las cuales 16 vivían en España, lograron apropiarse del 44 por ciento de los indios repartidos. Si se calcula que el número de encomenderos debió ser alrededor de un quinto de la población española, la concentración de indios en manos de esta minoría es mucho más significativa ya que este grupo constituía apenas el 2% de la población europea.

La élite colonial agrupaba el 100 por ciento de los regidores, al 100 por ciento de los alcaldes, al 75 por ciento de los funcionarios reales y al 85 por ciento de los visitadores. Como muchos de estos individuos desempeñaban varios de esos cargos al mismo tiempo, resulta evidente que la concentración del poder económico acompañaba la concentración del poder político en la Colonia. La "Relación del Repartimiento" muestra a la élite colonial controlando el 43 por ciento de los caciques, el 23 por ciento de las naborías, el 48 por ciento de los indios de servicio, el 69 por ciento de los viejos, y el 75 por ciento de los niños. Este último detalle muestra el interés en apropiarse de aquellas comunidades en las cuales la presencia de niños ofrecía una cierta posibilidad de reponer la mano de obra que disminuía.

Pero ya era demasiado tarde. Nada podía detener la desintegración de la sociedad taína. En los tres años siguientes la mortandad de los indios continuó con la misma intensidad que antes, de tal manera que en 1517 solamente quedaban 11,000 taínos vivos. En

diciembre de 1518 se desató una epidemia de viruelas, la primera en el Nuevo Mundo, que hizo morir mas de 8,000 indios quedando unos 2,500 sobrevivientes en toda la isla. La mayoría de estos últimos indios también murió en los años siguientes con excepción de unos 500 individuos que huyeron a las montañas en 1519 encabezados por el cacique Enriquillo, un joven nitaíno educado por los frailes franciscanos en Santo Domingo.

Enriquillo y su grupo se mantuvieron alzados en las serranías del suroeste de la Española haciendo una guerra de guerrillas a los españoles hasta que convinieron en firmar las paces en 1533 y fueron asentados en un lugar llamado Boyá después de haber forzado a las autoridades a reconocerles su libertad y a dejarlos tranquilos para siempre. Sin embargo, este tardío triunfo les sirvió de muy poco pues hacía mucho tiempo que los indios de la Española habían perdido su capacidad para reproducirse y poco tiempo después quedaron extinguidos para siempre.

En Cuba, entretanto, en donde las minas de oro fueron descubiertas tardíamente, la preservación de las encomiendas permitió mantener activa la minería en las Antillas por dos décadas más que en la Española. La situación de Cuba en esos años se vio complicada por la exploración de las costas de Yucatán y la conquista de México. Estos eventos hicieron emigrar a muchos de Cuba y de Jamaica, pero aun dentro de esas complicaciones, hubo tiempo para realizar un nuevo repartimiento de indios en Cuba en 1522.

Las cifras de este repartimiento muestran también la decadencia de la población aborígen cubana y la concentración de la mano de obra india en pocas manos. De acuerdo con los cuadernos de ese repartimiento, el gobernador de Cuba Diego Velázquez entregó los últimos 2,781 indios a sólo 19 encomenderos asentados en cinco pueblos de la isla. Estos indios procedían de las últimas 40 comunidades aborígenes sobrevivientes al dominio español. Aunque quedaron unas cuantas comunidades sin mencionar, los números son suficientes para mostrar en qué medida había sido assolada la población taína de Cuba. En Puerto Rico, la evolución demográfica de la

población aborigen fue similar. Un censo realizado en 1530 registró 1,148 indios, de los cuales todavía 675 eran esclavos.

Ante la crisis de la mano de obra, la respuesta de los encomenderos cubanos fue similar a la de los encomenderos de la Española quince años atrás: los colonos de Cuba se dedicaron a la importación de indios de Yucatán, en donde no había oro y en donde era posible cazar esclavos en número suficiente para mantener las minas funcionando. Pero en mayo de 1530 una nueva epidemia de viruelas azotó la isla de Cuba reduciendo a un tercio la diezmada población aborigen.

Los encomenderos de Cuba se convencieron de que si querían seguir sacando oro tenían que recurrir a la mano de obra esclava de origen africano. El ejemplo ya estaba dado en la Española y en Puerto Rico donde se importaban masivamente esclavos negros desde 1520 para trabajar indistintamente en las minas y en los ingenios. Combinando el trabajo de esclavos negros con indios nativos e importados pudieron los encomenderos cubanos mantener la producción de oro hasta que las minas mostraron su agotamiento a partir de 1538. Para entonces ya hacía tiempo que la Española y Puerto Rico habían dejado de producir oro en grandes cantidades pues las minas de oro en estas islas se agotaron casi conjuntamente con la población indígena.

La catástrofe moral y demográfica de La Española y demás islas del Caribe quedó preservada en la tradición oral y fue también recogida por un viajero italiano que visitó esta isla y vivió en Santo Domingo durante trece meses, entre 1543 y 1544. El nombre de este viajero era Girolamo Benzoni. El dejó escrita una importante *Historia del Mundo Nuevo*, publicada por primera vez en Valencia en 1565, de la que también quiero leerles un corto párrafo antes de terminar esta conferencia para que ustedes vean que otros testigos concuerdan en la narración de los mismos hechos sin haber leído nunca las obras de Las Casas.

Dice Benzoni que "los naturales, viéndose oprimidos en modo intolerable y forzados a toda clase de trabajos y fatigas, sin esperanza de recobrar su libertad, lloraban y suspiraban, deseando morir. Mu-

chos hubo que, desesperados, iban a ahorcarse a los bosques, no sin antes matar a sus hijos, diciendo que para ellos era mejor morir que vivir tan miserablemente, sirviendo a tan crueles ladrones y tiranos ferocísimos. Las mujeres, con el zumo de ciertas hierbas interrumpían sus embarazos, para no dar a luz a las criaturas, y luego seguían a sus esposos ahorcándose también. Algunos se arrojaban desde altas montañas a los precipicios, otros se lanzaban al mar, otros en los ríos y algunos se dejaban morir de hambre; quien se suicidaba con su cuchillo de pedernal, quien se atravesaba el pecho y los costados con estacas de madera; en fin, de los dos millones de indios que había en esta isla, entre los que se suicidaron, los que murieron por las fatigas y los que fueron víctimas de los españoles, al presente se encuentran apenas ciento cincuenta. Esta ha sido su manera de hacerlos cristianos, y lo que ha sucedido a todos los demás en Cuba, Jamaica, Puerto Rico y otros lugares; también los esclavos traídos de Tierra Firme a esta isla, que fueron en número infinito, por fin murieron todos".

El gran crimen y el gran pecado de la conquista y destrucción de los indios de la Española fueron cuestionados a partir de 1511 por un grupo de frailes dominicos entre los cuales se destacan Fray Pedro de Córdoba, Fray Antonio Montesinos y el mismo Fray Bartolomé de Las Casas. Ellos les preguntaron a los encomenderos españoles que maltrataban a los indios si es que aquellas gentes no eran seres humanos, hijos de Dios, con almas racionales, que debían ser tratados igual que los cristianos.

Aquellas preguntas, que conmovieron políticamente el gobierno colonial de la Española y resonaron con fuerza en la Corte de España, todavía resuenan hoy por todavía nos obligan a preguntar: ¿Es que no eran seres humanos? ¿Es que no tenían almas? ¿Es que no eran también hijos de Dios? ¿Por qué se celebra y se justifica hoy la desaparición de los indígenas? ¿Por qué se justifican hoy aquellas matanzas y aquella explotación como si fuese la obra abstracta de una época y no de cristianos malos? ¿No era un crimen matar gente hace quinientos años como lo es también hoy, o como lo era hace dos mil años? ¿Por qué se celebran y se glorifican hoy los que cometieron aquellos crímenes? ¿Por qué se critica y se amenaza hoy a los que recuerdan y resaltan en esta historia? ¿Por qué algunos

prefieren honrar y bendecir hoy a Cristóbal Colón, Nicolás de Ovando y los conquistadores?

Díganmelo ustedes, amigos psiquiatras, que conocen mucho más que yo los vericuetos del alma humana. ¿Qué motivos pueden tener hoy los que se nutren del poder para olvidar o callar o justificar el crimen y el pecado de la conquista exaltando a los criminales y a los conquistadores? Yo soy apenas un historiador que mira hacia el pasado y me gustaría que ustedes me expliquen este presente dominicano de valores invertidos y discursos extraviados, este escenario de amenazas espirituales y advertencias políticas que me tiene tan perplejo. Ojalá que alguien pudiera explicármelo porque yo, sinceramente, no lo entiendo.